



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-023297-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-023297-CE del 31 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-OFINT

Señor(a)
ANONIMO AA



Bogotá, D.C.

Contraseña: xpZOHDOcAU

Asunto: Acuse de recibo y trámite denuncia anónima

Señor ciudadano, reciba un cordial saludo de los hombres y mujeres que integran su Fuerza Aérea Colombiana, queremos agradecerle por su queja realizada mediante el correo anticorrupcion@fac.mil.co de fecha 13 de agosto de 2022 a las 17:01 horas, la cual trata de presuntas “injusticias al contratar por parte de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, a un personal pensionado del Ministerio”.

En referencia a lo anterior me permito informar que su queja fue enviada por competencia al señor Mayor General Ivan Delascar Hidalgo Giraldo Gerente de la CIAC, mediante oficio No FAC-S-2022- 023230-CE del 30 de agosto de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS-OFINT (anexo), en el cual se solicitó se le de respuesta íntegra y de fondo de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Director Inspecciones

Con traspaso de funciones administrativas y de mando como Inspector General FAC

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: TC. FRANCO / OFINT Aprobó: CR. PRIETO / DIINS



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co